



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

"2016- Año de la Declaración: No a las Drogas y al Narcotráfico, sí a la vida. Tomemos conciencia e involucrémonos entre todos".

POSADAS, 19 OCT 2016

RESOLUCIÓN N° **5487**

VISTO: La necesidad de fijar las fechas de las Actividades Educativas del Calendario Escolar 2017, y

CONSIDERANDO:

QUE es necesario establecer fechas que rijan la actividad escolar a fin de facilitar la planificación, organización e implementación de la tarea dentro del sistema educativo;

QUE las mismas fueron analizadas y debatidas en el marco de la Mesa de Diálogo y Comunicación integrada por el Gobierno Educativo y Gremios Docentes Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (U.D.P.M.), la Unión de Docentes Argentinos (U.D.A.), el Sindicato Argentino de Docentes Privados (S.A.D.O.P), el Sindicato de Docentes de Educación Pública de Gestión Privada (S.I.D.E.P.P.) y la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica Misiones (A.M.E.T.);

QUE corresponde dictar el Instrumento Legal pertinente;


POR ELLO:

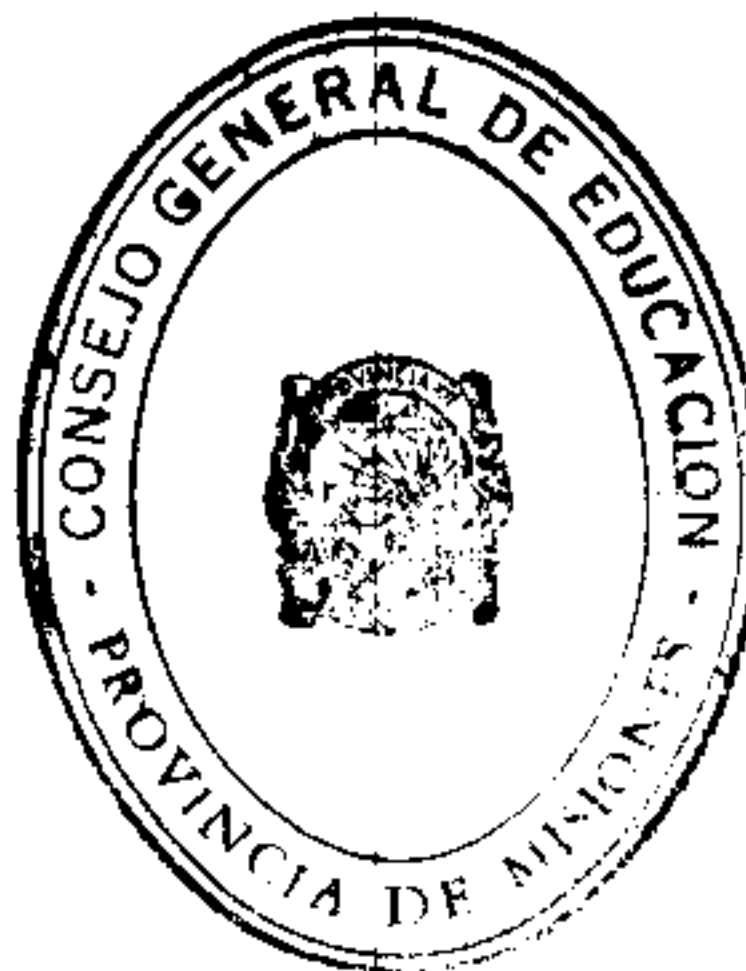
EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las fechas de las Actividades Educativas del Calendario Escolar 2017, a fin de facilitar la planificación, organización e implementación de la tarea dentro del sistema educativo, que obra / como ANEXO I de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar, tomen conocimiento: Secretaría General, Jefatura de Gabinete Educativo, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Rural , Dirección de Educación Primaria del Adulto, Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares, Dirección de Educación Especial, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, Dirección de Asuntos Legales, cumplido, ARCHIVAR.-


VERÓNICA BENÍTEZ CUQUEIO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES




HECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

"2016- Año de la Declaración: No a las Drogas y al Narcotráfico, sí a la vida. Tomemos conciencia e involucremonos entre todos".

5487

19 OCT 2016

ANEXO I

CALENDARIO 2017

Período de actividades educativas: del 01/03/17 y comprenderá hasta la finalización del período de evaluaciones de febrero del 2018.-

Período lectivo o Curso Escolar: comprenderá el inicio de las actividades áulicas hasta la finalización de la misma.-

Nivel Primario, Primario Adultos y Secundaria: del 06/03/17 al 24/11/17.-

Nivel Inicial y Escuelas de Modalidad Especial: del 06/03/16 al 24/11/17.-

Nivel Superior: del 27/03/17 al 10/11/17.-

01/03/17: Presentación Secretarios Escolares y Supervisores de todos los niveles y modalidades; Directores, Vicedirectores y Personal Docente de todos los niveles y modalidades.-

06/03/17: INICIO DE CLASES: Nivel Inicial, Primario, Primario del Adulto, Especial y Secundario.-

Nivel Inicial - Primario – Primario Adultos:

1er. Bimestre	06/03/17 al 05/05/17
2do. Bimestre	08/05/17 al 07/07/17
3er. Bimestre	24/07/17 al 29/09/17
4to. Bimestre	02/10/17 al 24/11/17

Nivel Secundario:

1er. Trimestre	06/03/17 al 31/05/17
2do. Trimestre	01/06/17 al 01/09/17
3er. Trimestre	04/09/17 al 24/11/17

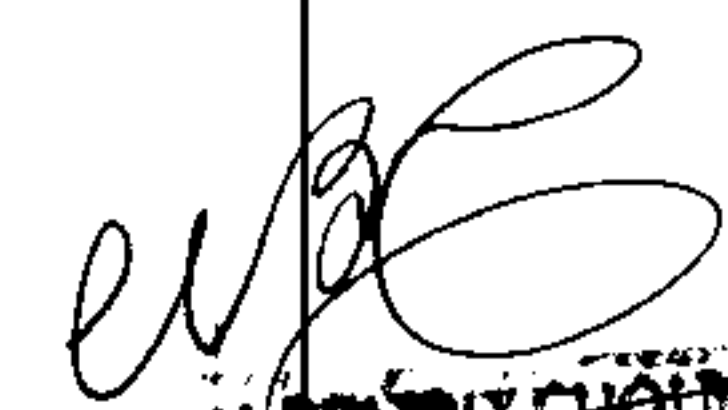
27/03/17: INICIO DE CLASES: Nivel Superior.-

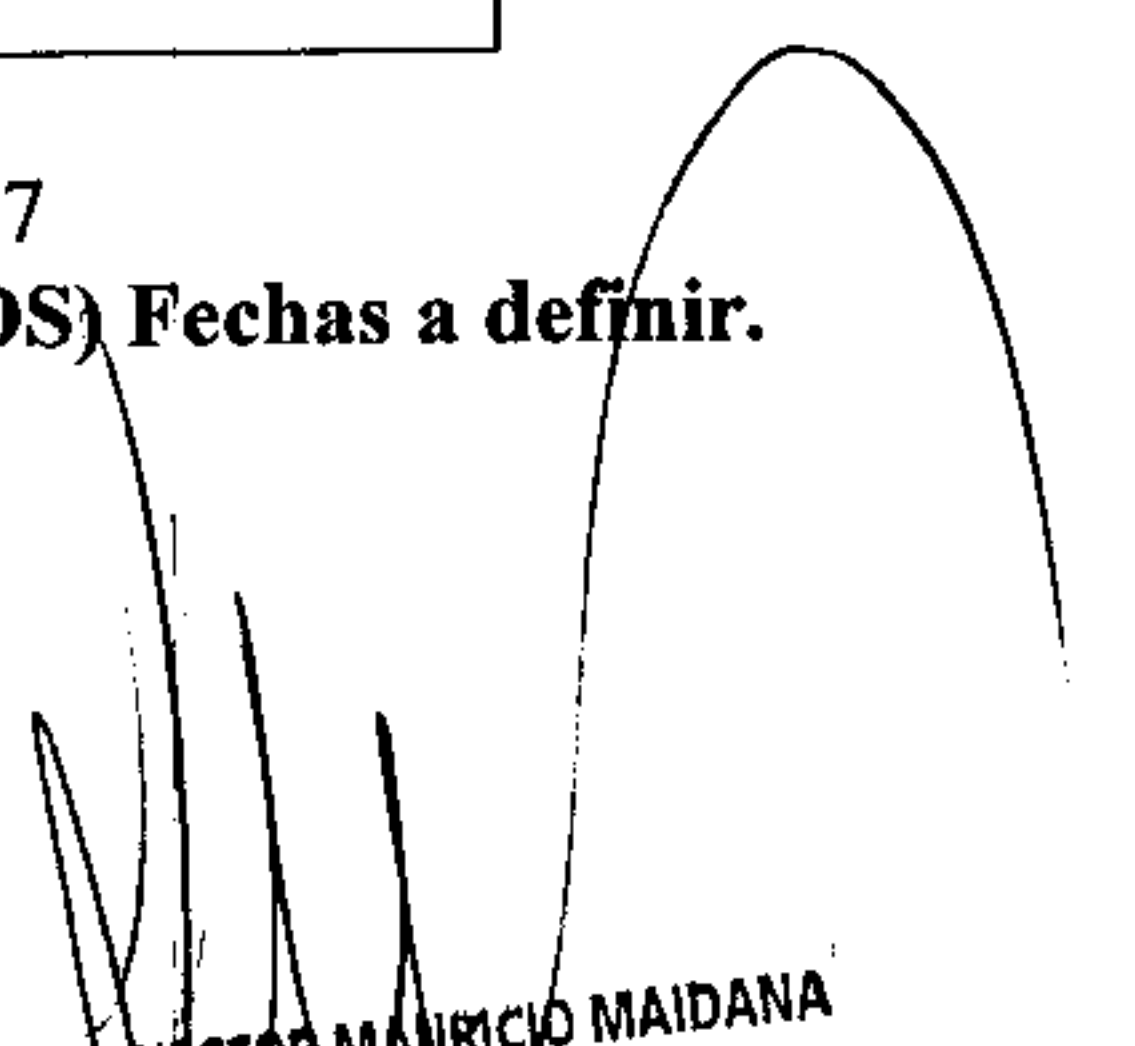
Nivel Terciario-Superior:

1er. Cuatrimestre	27/03/17 al 07/07/17
2do. Cuatrimestre	24/07/17 al 10/11/17

Receso Escolar de Invierno: 10/07/17 al 22/07/17

Proyecto Educativo Institucional (PEI): 02 (DOS) Fechas a definir.


PATRICIA CUQUEJO
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


LIC. HECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones



“2016- Año de la Declaración: No a las Drogas y al Narcotráfico, sí a la vida. Tomemos conciencia e involucrémonos entre todos”.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

5487 19/03/2016
PERÍODO DE EVALUACIONES DE FEBRERO 2017

Instancias de Recuperatorio Primario, Primario del Adulto: 01/03/17 al 03/03/17.-
Nivel Secundario: 01/03/17 al 03/03/17 y del 06/03/17 al 07/03/17 en contraturno, los establecimientos educativos deberán organizar mesas de exámenes **sin suspensión de clases.-**
Nivel Superior: 01/03/17 al 17/03/17 – **DOS (02) llamados.-**

PERÍODO DE EVALUACIONES COMPLEMENTARIAS DE JULIO 2017

Nivel Secundario: 24 al 27/07/17.-
Nivel Superior: del 24/07/17 al 04/08/17 – **UN (01) llamado.-**

PERÍODO DE RECUPERATORIO DE DICIEMBRE 2017

Primaria, Adultos y Secundario: 28/11/17 al 07/12/17.-

PERÍODO DE EVALUACIONES DE DICIEMBRE 2017

Nivel Secundario


Previas –Libres- para Completar Estudios: 11/12/17 al 12/12/17.
Y en contraturno si fuera necesario.

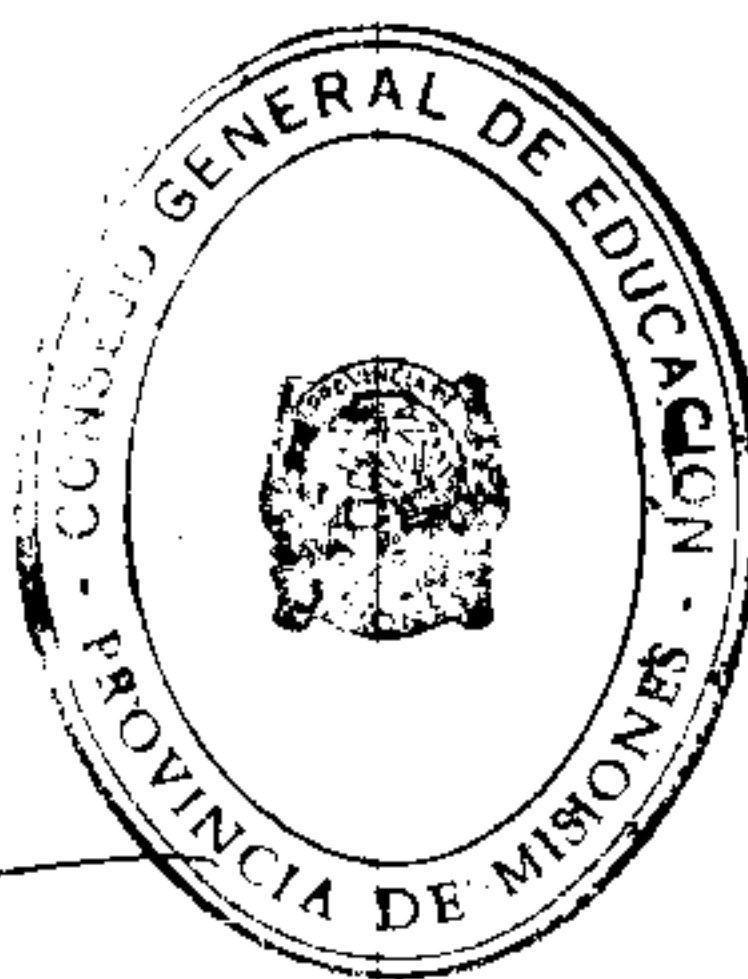
Nivel Superior: 13/11/17 al 12/12/17 DOS (02) llamados.

Fecha Finalización Período Lectivo o Curso Escolar: 07/12/17.
Cierre de Actividades Administrativas y evaluaciones: 12/12/17.-

TOTAL DIAS DE ACTIVIDAD ESCOLAR:187

Fumigaciones: se recomienda realizarlas antes del inicio del Ciclo Lectivo y/o los días sábados o feriados.


SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES




Lic. HECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones